

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 27 agosto 2013

ZAMBRANO RODRIGUEZ BASILIO ALEJANDRO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía TORREALFA S.A., con Expediente Número 63873 y RUC 0992692804001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ZAMBRANO RODRIGUEZ BASILIO ALEJANDRO
Identificación 0907204572



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 30 de Agosto del 2013

SEÑORES

**Superintendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-**

De mi consideración:

MANDATO PUERTO AZUL (DOCAME) S.A., representada por el señor Luca Paolo Merlini Cantatore, en su calidad de Presidente, cede de manera gratuita un espacio físico en mi oficina, ubicada en la Ciudadela Puerto Azul, Centro comercial Puerto Azul, 1 etapa, local 2, piso 1, a la compañía **TORREALFA S.A.**, para que pueda ejercer su actividad económica, aclarando que la suscrita no mantiene relación de ningún tipo con la compañía mencionada.

Atentamente,

Luca Merlini

**Luca Paolo Merlini Cantatore
C.I.0915776512
Presidente
RUC.0991377085001**



YO, ABOGADO NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA,
Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, de conformidad
con lo dispuesto en el Numeral Noveno Artículo
Dieciocho de la Ley Notarial DOY FE: Que ante mí
compareció: PAOLO LUCA MERLINI CANTATORE, -----
con cédula de CIUDADANIA ----- Número ----- 0915776512 -----
y estampo su firma y rubrica en el documento que antecede
reconociéndola como suya propia por ser la misma que
usa en sus actos tanto públicos como privados.
Guayaquil, 30 AGO. 2013

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

